

Don Ignacio Serrano Garrido, concejal del Grupo Municipal VOX en el Ayuntamiento de Las Rozas, en representación del mismo y al amparo de lo establecido por la Ley 7/1985 de 2 de abril que regula las Bases del Régimen Local y del artículo 88 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Las Rozas, del 4 de diciembre del 2023, presenta la siguiente MOCIÓN:

MOCIÓN PARA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ASFALTADO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio de Las Rozas es uno de los más grandes en extensión de la Comunidad de Madrid, cuenta con aproximadamente 360 kilómetros de calles, considerando tanto calles urbanas como vías rurales y carreteras que atraviesan o bordean la ciudad. Las Rozas, lo que explica su extensa red vial.

Para entender el porqué de esta moción, no decimos nada nuevo al afirmar que el problema del asfaltado en nuestro municipio ha sido y sigue siendo una preocupación latente de nuestros vecinos y, por ende, del Grupo Municipal VOX. En Las Rozas nunca hemos tenido un plan de asfaltado realmente proactivo, más bien ha sido reactivo, nunca ha habido un plan periódico por zonas, siempre ha sido un plan aleatorio e improvisado y por supuesto, a pesar de que, en los últimos proyectos de asfaltado, se han ido introduciendo materiales más innovadores, nunca se ha pensado en un plan por tipología de los distintos materiales, en función de la zona que se iba a asfaltar.

El pasado martes 3 de septiembre, el anuncio por parte del alcalde de la inversión de 30 millones de euros que va a llevar a cabo el ayuntamiento, con el fin de mejorar la accesibilidad de aceras, soterramiento de cables, asfaltado y ajardinamiento, nos deja un panorama muy alentador de cara al futuro, porque tenemos una magnífica oportunidad de diseñar el plan de asfaltado que se merece uno de los municipios más ricos de la Comunidad de Madrid.



Desafortunadamente, más rico no implica tener las arcas llenas y eso también nos preocupa, dado que, a primeros de año, el equipo de gobierno nos informaba de que toda la inversión para el año 2024 sería de 19 millones de euros, y evidentemente, eso no casa de ninguna manera con la cifra que daba el alcalde y que destinará solo para asfaltado y aceras, sino también para soterramiento de cables y jardinería. Pero vamos a ser positivos y a acoger el proyecto con optimismo, pensando que hay fuentes de financiación para elegir, fondos PIR etc, algo de lo que entendemos, nos informará el equipo de gobierno llegado el momento, para que todos conozcamos la procedencia de tan generosa cuantía. Eso sí, en el caso de que el equipo de gobierno esté pensando en los Fondos PIR, hablen primero con sus colegas y vecinos de Majadahonda, pues su proyecto ha sido un auténtico fiasco, los fondos han llegado un año tarde y solo han cubierto un 70% del proyecto inicialmente previsto.

Explicado el PORQUÉ de esta moción que hoy presentamos, y una vez anunciado el CUÁNDO por parte de nuestro alcalde, puesto que, en el último pleno extraordinario, indicaba que se trataba de un proyecto bianual con fecha de inicio mediados de 2025, pasemos a analizar el CÓMO, el DÓNDE y el CUANTO.

Respecto al CÓMO, para asfaltar una ciudad, existen varios tipos de materiales que pueden utilizarse, elegir uno u otro dependerá del uso previsto, de las condiciones climáticas y del presupuesto que tengamos para el proyecto. Indicando una vez más la iniciativa de emplear materiales vanguardistas en los proyectos de asfaltado anteriores, y sin entrar en el detalle de su composición, vamos a explicar qué tipo de materiales deberían utilizarse para el asfaltado de nuestro pueblo en función de la zona a asfaltar:

- 1- Asfalto convencional: Para carreteras principales, avenidas, y calles urbanas. Resistente, flexible y duradero.
- 2- Asfalto reciclado: Principalmente para proyectos de pavimentación económica o ecológica, se trata de asfalto viejo que ha sido molido y reutilizado. Económico y más sostenible.
- 3- Asfalto en frío: Especialmente en reparaciones temporales, baches, grietas. Fácil de aplicar y utilizar sin requerimiento de maquinaria muy pesada.



- 4- Asfalto modificado con polímeros: Mucho más resistente, empleado en autopistas y zonas de tráfico pesado. Mayor durabilidad y resistencia a las temperaturas extremas.
- 5- Concreto asfáltico permeable: Empleado en zonas urbanas que tengan riesgo de inundaciones. Excelente para el drenaje, reduce inundaciones y charcos.
- 6- Asfalto de mezcla tibia: Usado en carreteras y calles convencionales, pero con enfoque en la reducción de la huella de carbono. Tiene mucho menor impacto ambiental-
- 7- Hormigón asfáltico: Para carreteras de alto tránsito e intersecciones con mucho tráfico. Resistente a cargas pesadas, con una vida útil prolongada.

Por lo tanto, para garantizar el éxito del proyecto, es fundamental utilizar el material más adecuado para cada zona, porque podemos correr la misma suerte que corrió una legendaria calle de Madrid: En agosto de 2019, uno de los periódicos de mayor tirada de nuestro país, informaba de que el asfalto de la Gran Vía se estaba derritiendo porque según los expertos consultados por este periódico, cuando el asfalto alcanza los 45 grados pierde su firmeza y se vuelve moldeable, lo que puede generar grietas e incluso deformaciones estructurales. Sin embargo, otras voces discrepan y apuntan a una mala ejecución del asfaltado porque, según explicó un técnico especializado en este tipo de trabajos, la temperatura de 45 grados debería mantenerse hasta 12 horas para provocar estas deformaciones, algo que es imposible que ocurra en Madrid. Según él técnico, el mal estado del firme se debe a una mala ejecución del asfaltado y de la elección del material, un proceso llevado a cabo en noviembre de 2018 por parte de la anterior legislatura.

Respecto al DÓNDE, teniendo ahora al menos una idea de cómo llevar a cabo el plan de asfaltado, a nadie se le escapa que a lo largo de los 360 kilómetros de calles y carreteras que tiene nuestro municipio, aplicarían perfectamente al menos tres de los posibles materiales que debería contemplar el plan. Por lo que si queremos asegurar un plan de asfaltado de calidad, duradero y avalado por medidas preventivas, serán los técnicos del departamento de urbanismo los que determinarán dónde se van a emplear cada uno de los posibles materiales que aplicarían en cada zona.



Por último, centrémonos quizás en la parte más delicada, el CUÁNTO. La noticia que nos daba el alcalde afirmando que se iban a destinar treinta millones de euros para mejorar la accesibilidad de aceras, soterramiento de cables, asfaltado y ajardinamiento, a día de hoy es una absoluta incógnita, dado que desconocemos el reparto de dicha cuantía entre las distintas partidas. Ahora bien, analizando el gasto destinado a algunos proyectos de asfaltado que ha llevado a cabo el alcalde en el pasado, vemos que hay cierta incongruencia entre la superficie asfaltada, y el coste asociado al proyecto.

- En agosto de 2019, el plan de asfaltado tuvo un coste de 2.250.000€ para cubrir una extensión de 280.00 m², tan solo dos años después, en junio de 2021, el coste del proyecto fue de 3.500.000€, en este caso para asfaltar 335.000 m². Es cierto que estaba la pandemia, las guerras, los eclipses etc etc, pero es que, aplicando una simple regla de tres, el coste de este segundo plan, no debería haber sido mucho más de 2.691.000 € es decir, casi un millón de euros menos.
- En marzo de 2023, se asfaltaron 20.000 m² con un coste de 465.000 €. Con la misma regla de tres, tomando como referencia el proyecto de junio de 2021, el coste del proyecto del 2023 debería haber rondado los 209.000 € es decir, menos de la mitad de lo que costó.
- Si comparamos el coste del metro cuadrado de asfaltado de los proyectos realizados por nuestros vecinos más cercanos, comprobamos que mientras a nosotros el último proyecto nos salía a 23€ el metro cuadrado, a Boadilla del Monte le costaba 14€ asfaltar 29.000 m², a Majadahonda 15€ sus 400.000 metros cuadrados asfaltados, y a Pozuelo a 11€ su proyecto de 315.000 m². (*)

() Toda la información de los proyectos mencionados ha sido obtenida de las notas informativas de los respectivos ayuntamientos*



Es evidente que el equipo de gobierno deberá llevar a cabo un análisis económico muy exhaustivo del proyecto, dado que la situación económica de este ayuntamiento no puede permitirse el lujo de asumir costes muy superiores a los realmente necesarios.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal VOX Las Rozas presenta al Pleno de la Corporación Municipal para su debate y aprobación la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO**

Que se proceda a la elaboración y aprobación de un plan evolutivo de asfaltado para todo el municipio, que contemple:

- *La aplicación de medidas preventivas de forma cíclica y por un periodo de 10 años, para garantizar una buena conservación de las zonas asfaltadas.*
- *Planificación del proyecto por cada distrito, detallando fecha de inicio y finalización de cada proyecto.*
- *Justificación del tipo de material a utilizar en función de la zona que se vaya a asfaltar.*
- *Coste total del plan de asfaltado y procedencia de los recursos económicos necesarios.*

Ignacio Serrano Garrido
Concejal Grupo Municipal VOX
Ayuntamiento de Las Rozas

Las Rozas, 11 de septiembre de 2024